

Cultura

Contribuido por

La provincia La Altagracia es el lugar donde la religiosidad popular dominicana alcanza la mayor expresión. Después de 500 años, continúa siendo el lugar de peregrinaje más concurrido en toda la cuenca del Caribe. A las fiestas del 21 de enero de cada año concurren cientos de miles de peregrinos, y alrededor de esta celebración se expresan diversas manifestaciones culturales que dejan al descubierto la compleja configuración de la cultura nacional.

Pero la devoción nacional por la Virgen de la Altagracia no solamente se expresa cada 21 de enero, pues los restantes 364 días del año cuentan para que los dominicanos acudan solícitos al santuario de Higüey a dar muestras de amor a la Virgen, que ostenta la categoría de protectora del pueblo dominicano.

El día de Nuestra Señora de la Altagracia se celebra, desde el siglo XVII, el 21 de enero. Estos festejos se preparan con antelación e incluyen innumerables actividades, que muestran el significado cultural de las celebraciones.

Los festejos de la Virgen de la Altagracia se inician el 12 de enero y hasta la culminación el 21 siguiente se produce un despliegue de manifestaciones culturales de extraordinaria riqueza por su variedad. Es importante resaltar que estos festejos no se reducen al ámbito provincial. Existen más de veinte municipios y comunidades, donde la Virgen de la Altagracia es considerada como la patrona local; incluso, en otras se han erigido pequeños santuarios que exhiben réplicas de la imagen de la Virgen, para facilitar las expresiones de devoción, ante las dificultades que supone salvar la distancia que separa de Higüey.

De acuerdo con el Calendario folclórico dominicano, de Dagoberto Tejeda, Iván Domínguez y José Castillo, estos son algunos de los lugares del país donde se hacen fiestas paralelas a las de Higüey en honor a la Altagracia: Arroyo Hondo (en Baní, Cabrera (María Trinidad Sánchez), Castañuelas (Montecristi), Pedernales, La Victoria (Provincia Santo Domingo), Villa Altagracia (San Cristóbal), Nagua (María Trinidad Sánchez), Las Yayas (Azua), Río Arriba (Peravia), Monte Plata, Paraíso (Bahoruco), Acosta (Samaná), La Montería (Peravia) y Nizao (Peravia). La Virgen de la Altagracia también es la patrona de la provincia San José de Ocoa, de reciente creación.

De acuerdo con la misma fuente, las “novenas” culminan “con misas, rezos, cantos, peticiones y aclamaciones, entre salves y atabales...”

“Las salves dominicanas son expresiones musicales y cantos semisagrados, originados de la liturgia tradicional católica, las cuales han sido recreadas, criollizadas, en un sincretismo singular; creador; de donde, por el ritmo, los instrumentos, las técnicas del canto y el contenido, dan como resultado una modalidad español-europea y otras, de expresiones africanas. Las salves tienen una dimensión muy solemne; en ocasiones, se bailan, y son ejecutadas con balsié (tambor pequeño de un solo parche), tambora tradicional (dos parches), panderos y güiros.”

"Los palos o atabales son manifestaciones musicales y dancarias semisagradas y de regocijo, sincréticas (europeoafriano), con ritmos, instrumentos y técnicas vocales de origen africano, cuya base fundamental son tambores básicamente congos-dahomeyanos, de un solo parche, que se tocan con ambas manos y se acompañan indiscriminadamente de güiro (de metal), palitos y maracas, casi siempre en grupos de tres, que reciben en casi todos los lugares el nombre de palo mayor, alcagüete y adulón, por parte de los músicos populares.”

En el caso de la provincia de La Altagracia, las fiestas alrededor del 21 de enero incluyen manifestaciones como la ofrenda de los toros de la Virgen, una antigua tradición vinculada a la ganadería de la región oriental del país. La ofrenda consiste en la donación de ganado vacuno, que antes de su entrega es exhibido en desfiles de mucho colorido, que en el pasado concluían con corridas de los mejores animales. Las lidias de toro, costumbre de origen hispano, sólo se practican en la actualidad en la provincia El Seibo.

La Hermandad de los Toros de la Virgen

La Hermandad de los Toros es una antigua institución higüeyana que se organizó para contribuir a la celebración del 21 de enero, después del triunfo de la batalla de la Sabana Real o de la Limonada, de 1691. Cuenta Vetilio Alfáu Durán que los hateros de la región se comprometieron a contribuir cada uno con un toro. Para coleccionar los animales se creó la hermandad, cuyos miembros iban de finca en finca reuniéndolos. Esta institución tuvo una larga existencia, hasta que desapareció durante el periodo de fusión con Haití, entre 1822-1844. No fue sino a partir de 1916 cuando se reestableció dicha hermandad. De acuerdo al Calendario folclórico dominicano de Dagoberto Tejeda, Iván Domínguez y José Castillo Méndez, en la actualidad los toros llegan a la basílica de Higüey los días 14 de agosto.

Dicen estos investigadores que los “...Comisarios de la Virgen recorren los campos de la región, recogiendo los toros-ofrendas, rezando, tocando salves, atabales, con ruedas de cantos de toro, los cuales terminan a su llegada a la ciudad de Higüey, cuando el sacerdote católico o el obispo los bendice. Todos los trayectos de peregrinación se convierten

realmente en testimonios y vivencias de fe, de gente que a pie y a caballo desafían las distancias al sol, los caminos y las noches.”

Promesas y Ex votos

Uno de los aspectos más destacados del culto a la Virgen de la Altagracia entre los dominicanos está íntimamente relacionado con los poderes extraordinarios que a ella se le atribuyen. Se tiene la creencia de que la Virgen puede remediar toda clase de problemas, por lo que muchos de sus devotos le piden que interceda por ellos.

A cambio del remedio, los creyentes hacen promesas o mandos a la Virgen y se aprestan a cumplir al ser retribuidos. Las promesas o mandos son de carácter muy íntimo, por lo que es difícil medir la dimensión del fenómeno y su naturaleza. Sin embargo, pueden observarse algunas manifestaciones singulares, como las peregrinaciones de devotos y devotas que se atavían con indumentarias blancas de santos, realizando largas caminatas desde diferentes puntos del país hasta el santuario de Higüey u otros de los santuarios menores que existen en el país. Otra manifestación relacionada con las promesas son los ex votos.

En su libro titulado Ex votos y milagros del santuario de Higüey, monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito habla de esta práctica. Una de las más antiguas expresiones que conocemos fue un machete usado por los higüeyanos que lucharon en la batalla de la Limonada. Al volver a su tierra, éstos fueron a depositarlo como ofrenda a la Virgen por haberles concedido el triunfo.

Los ex votos suelen ser figuras labradas en metales como el oro, la plata y el bronce, con símbolos generalmente humanos o también de objetos como viviendas, carros, predios agrícolas, etc. Uno curioso es el de un billete de lotería que trae estampado su número. Dice el arzobispo Polanco Brito que estos objetos son miles. Lo que sus variadas formas representan no deja dudas de que quienes los mandaron a confeccionar quisieron dejar constancia de haber sido favorecidos por la Virgen por un determinado milagro.

La Virgen de la Altagracia en la novela La Fantasma de Higüey

Para tener una idea adicional de la veneración de la Virgen de la Altagracia por parte de los dominicanos concluiremos hablando de La Fantasma de Higüey, una novela publicada en 1857 y escrita por Javier Angulo Guridi, quizás la primera obra de su género publicada por un escritor nativo.

De tema indigenista, la novela narra una historia de amor que concluye en una tragedia en la isla Saona en el siglo XVII. Se trata de una pavorosa historia que comenzó una noche oscura, mientras varios personajes navegaban por el litoral Sur de la provincia la Altagracia.

El narrador es el tío Bartolo y el interlocutor es Don Javier. El tío Bartolo es un pescador solitario que vive apartado del mundo desde hace 30 años, en un lugar situado entre Bayahíbe y Cumayasa. El indio Tuizlo es el principal personaje de la novela, quien era hijo de un cacique de Samaná. El falso dominico, fray Carlos o Cayetano, es el segundo personaje. Se trata de un usurpador de funciones, capaz de urdir los planes más vesánicos, ciego de celos y envidia.

El conocido pirata Morgan es otro de los personajes centrales, del cual Angulo Guridi expone facetas éticas, pese a su calidad de pirata. Isabela y Don Ricardo, hija y padre, el capitán Sotero y Lidia, la hija de Morgan, son los demás personajes. Esta última es utilizada por fray Carlos o Cayetano para llevar a cabo sus planes, los que cumple la muchacha tal como lo planea el malvado personaje.

Como consecuencia de su acción, la novela concluye en la tragedia aludida. Por eso, al final de la obra señala que “...se oyen en la Zaona unos tristísimos gemidos y unas voces que piden perdón del lado de la playa siempre que la luna brilla; y en el pueblo de Higüey se ve vagar la figura de una mujer en torno del Santuario de la Altagracia. Es evidente que esos gemidos son los de Lidia...”